

El Pleno Organismo Electoral Universitario en uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N°317-2025 del 27 de agosto de 2025, el Organismo Electoral Universitario convocó a todos los profesores con tres (3) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; al personal administrativo permanente o con cinco (5) o más años de antigüedad al 30 de septiembre de 2025; y a los estudiantes regulares, para la ELECCIÓN DE RECTOR; DE DECANOS Y VICEDECANOS, Y DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, que se llevaron a cabo el día 1 de julio de 2026, en todas las unidades académicas (con excepción de Decanos y Vicedecanos de las Facultades de Psicología, Comunicación Social e Ingeniería; y, Director y Subdirector del Centro Regional Universitario de Panamá Este).

Que, en el Centro Regional Universitario de Colón, participaron durante este proceso electoral oficialmente como candidatos, por haber cumplido con los requisitos exigidos por la Ley 24 de 2005 Orgánica de la Universidad de Panamá, el Estatuto Universitario y con lo establecido por el Reglamento General de Elecciones Universitarias, los siguientes Candidatos:

Candidata a Directora: Prof. Doraya Wong
Candidato a Subdirector: Prof. Daniel Cole

Candidato a Director: Prof. Victor Alexis
Candidata a Subdirectora: Prof. Carol Roberts

Candidato a Director: Prof. Sarkis Valencia
Candidata a Subdirectora: Prof. Claudia De León

Candidato a Director: Prof. Carlos Tuñón
Candidata a Subdirectora: Prof. Xenia Newball

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 del Reglamento General de Elecciones Universitarias, con fundamento en las cifras recibidas de las Actas suministradas por la Junta de Escrutinio designada, se pasó a realizar la ponderación correspondiente, la cual detallamos a continuación:

												Porcentaje					
						No. 1	No. 2	No. 3	No. 4								
ESTAMENTO	CANT	EST	VOTOS EMITIDOS	VOTOS NULOS	VOTOS BLANCOS	VOTOS VALIDOS	DORAYA WONG	VICTOR ALEXIS	SARKIS VALENCIA	CARLOS TUÑON	%	Nulos	Blancos	DORAYA WONG	VICTOR ALEXIS	SARKIS VALENCIA	CARLOS TUÑON
PROFESORES	326	P	309	4	1	304	120	106	30	48	60	0.777	0.194	23.301	20.583	5.825	9.320
ADMINISTRATIVO	86	A	84	2	1	81	42	28	5	6	10	0.238	0.119	5.000	3.333	0.595	0.714
ESTUDIANTE	4,463	E	1,353	153	2	1,198	426	231	171	370	30	3.392	0.044	9.446	5.122	3.792	8.204
												4.407	0.358	37.747	29.038	10.212	18.239

Lo cual indica que la candidatura representada por los profesores **DORAYA WONG y DANIEL COLE**, resulto ganadora de estos comicios, con una votación ponderada de **37.747%**, sobre las nóminas de los profesores **VICTOR ALEXIS y CAROL ROBERTS** con **29.038%** ; los profesores **CARLOS TUÑÓN y XENIA NEWBALL** con **18.239%** y los profesores **SARKIS VALENCIA y CLAUDIA DE LEÓN** con **10.212%**

Que actualmente no existe impugnación alguna, pendiente de decisión en estos comicios.

RESUELVE:

PRIMERO: PROCLAMAR como ganador de las elecciones para escoger al **DIRECTORA Y SUBDIRECTOR DEL CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE COLÓN**, celebradas el día miércoles 1 de julio de 2026, y declarar como:

DIRECTORA ELECTA: DORAYA WONG
SUBDIRECTOR ELECTO: DANIEL COLE

SEGUNDO: El periodo de cinco (5) años de vigencia establecido por la Ley 34 Orgánica de la Universidad de Panamá, para la Directora y Subdirector del Centro Regional Universitario de Colón de la Universidad de Panamá, se iniciará a partir del día **22 DE AGOSTO DE 2026**.

TERCERO: ORDENAR la notificación de esta resolución, mediante edicto de veinticuatro (24) horas.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 34 de la ley 24 de 2005, Orgánica de la Universidad de Panamá; artículo 25, numeral 11, artículos 79, 80 y 81 del Reglamento General de Elecciones Universitarias.

Aprobada en reunión del Pleno del Organismo Electoral Universitario N° 012-2026, celebrada el 8 de julio de 2026.

Magister Rufino Fernández
Presidente

Magister Alicia Flores
Secretaria

2026: "Año del fortalecimiento de la autonomía universitaria, mediante la elección democrática de sus autoridades"
Ciudad Universitaria Dr. Octavio Méndez Pereira
Estafeta Universitaria, Panamá, República de Panamá
Teléfono (507) 523-5678, 523-5679
E-mail: organizacionyregistroelectoral@gmail.com

